



Autorizaciones Médicas

Gestiona tus autorizaciones en 3 pasos:

1. Escanea o toma una foto legible a la orden de servicios y la historia clínica (si la tienes)
2. Envía como archivo adjunto al correo autorizacionessalud@cafam.com.co con el asunto “autorizar”. Indica el nombre completo del paciente, documento de identidad y teléfono de contacto.
3. A vuelta de correo recibirás la autorización (máximo en 5 días hábiles). Imprímela y llévala a tu IPS asignada.